REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **137** **Fecha Estado:** 19/10/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190058900	Ordinario	BLANCA NIRIA TAPIAS FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar a la EPS SURA y la AFP PORVENIR S.A.,	18/10/2022		
05001410500520190072500	Ordinario	SILVIA VELASQUEZ RODRIGUEZ	GUILLERMO LEON ALARCON CARDENAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA	18/10/2022		
05001410500520190076600	Ordinario	BEATRIZ CASAS	COLFONDOS S.A	Auto requiere A LA PARTE ACTORA	18/10/2022		
05001410500520190092900	Ordinario	ADY ANDREA MUÑETON CARDENAS	EFICIENCIA Y SERVICIOS S.A.	Auto requiere A LA PARTE ACTORA	18/10/2022		
05001410500520190095400	Ordinario	AMRICO ANTONIO DE GUGLIELMO GARCIA	PROVENZZA S.A.S	Auto requiere A LA PARTE ACTORA	18/10/2022		
05001410500520200033300	Ordinario	LIZ EVELIN RENTERIA ARMIJO	CORPORACIÓN GENESIS SALUD IPS	Auto decide recurso PRIMERO:REPONERel auto I. No. 417del 7de septiembrede 2022por medio del cual se habíaordenado el archivo definitivo dela demandapresentada porLIZ EVELIN RENTERIA ARMIJOencontrade laCORPORACIÓN GÉNESIS SALUD IPS,de conformidad con los argumentos expresados en precedencia.SEGUNDO:DESARCHIVARelproceso de la referencia y ordenar continuar con el trámite normal del mismo, segúnlo expuesto en la parte motiva de este proveído.TERCERO:REQUERIRal apoderado de la parte actora, con el fin de que allegue a instancia de este proceso el certificado de Existencia y representación Legal actualizado de la sociedad demandada con el fin de proceder con la notificación personal del auto admisorio de la demanda.CUARTO: Una vez sea allegado el respectivo certificado, se ordenarála notificacióndel auto que admitióla demandaa travésde la secretaria del despachovíacorreo electrónicoo por intermedio del apoderado de la parte actoraa la direcciónfísicadel demandado.	18/10/2022		
05001410500620170083400	Ordinario	MARIA ROSA BRAVO ROLDAN	DOLLY DE JESUS MESA AGUDELO	Auto ordena notificar En la dirección aportada y se reconoce personería	18/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620200013300	Ordinario	CLARA EUGENIA GOMEZ GOMEZ	MARIA AURA BLANDON DE BETANCUR	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indicael numeral 5º de la misma norma	18/10/2022		
05001410500720190060100	Ordinario	MARIA DEL MAR RITORE TORO	OPERADOR URBANO SAS	Auto pone en conocimiento de laparte demandada el contrato prestación de servicios aportado por la parte actora y se reconoce personería	18/10/2022		
05001410500720190065400	Ordinario	ALEXANDER PINO PALACIOS	INGAMEC INGENIERIA ELECTRICA S.A.S	Auto pone en conocimiento Niega solicitud de continuar con el trámite normal del proceso	18/10/2022		
05001410500920210021900	Ordinario	MARIA DIOCELINA BEDOYA	PROTECCION S.A	Auto que acepta desistimiento PRIMERO:ACEPTAR el desistimiento de la demanda de la referencia presentado porlademandante MARÍA DIOCELINA BEDOYAen contra de la AFP PROTECCIÓN S.A. y OTRO, con la advertencia de que dicha declaración produce efectos de cosa juzgada. SEGUNDO:No hay lugar a la condena en costas a la parte actora, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.TERCERO:ORDENAR la terminación del presente proceso ordinario laboral de única instancia, así como el consecuencial archivo de las diligencias previa la desanotación en los libros radicadores y en el sistema de gestión judicial.	18/10/2022		
05001410500920210055200	Ordinario	JORGE ELIECER MESA FLOREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Respuesta de oficio y requierre apoderada demandada	18/10/2022		
05001410500920220018000	Ordinario	CLAUDIA MARCELA CASTAÑEDA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Corrige acta de audiencia	18/10/2022		
05001410500920220075200	Ejecutivo Conexo	SANDRA MARITZA SÁNCHEZ ARENAS	TEXPER S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago y ordena notificar	18/10/2022		
05001410500920220081500	Ordinario	JESUS ALONSO CASTAÑO RIVERA	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día VEINTISIETE (27)DE JULIODE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVEDE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	18/10/2022		
05001410500920220081600	Ordinario	ALBERTO ELIAS BARRERA BARRERA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDERa la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsanelas falencias advertidas, so pena de RECHAZO	18/10/2022		

ESTADO No **137** **Fecha Estado:** 19/10/2022 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ

SECRETARIO (A)